CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL 4º ESO
CURSO 4º ESO

Materia: CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL 4º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los criterios de evaluación de la materia de Ciencias aplicadas a la actividad profesional para el curso de 4º ESO durante el presente curso escolar.
Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
EA.1.1.1. Determina el tipo de instrumental de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que va a realizar.	CE.1.1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio.	CMCT CAA
EA.1.2.1. Reconoce y cumple las normas de seguridad e higiene que rigen en los trabajos de laboratorio.	CE.1.2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio.	CMCT CAA
EA.1.3.1. Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios para transferir información de carácter científico.	CE.1.3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados.	CMCT CAA
EA.1.4.1. Determina e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico.	CE.1.4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes.	CMCT CAA
EA.1.5.1. Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta.	CE.1.5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas.	CAA CMCT
EA.1.6.1. Establece qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en algún caso concreto.	CE.1.6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.	CAA
EA.1.7.1. Discrimina qué tipos de alimentos contienen a diferentes biomoléculas.	CE.1.7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos.	CCL CMCT CAA
EA.1.8.1. Describe técnicas y determina el instrumental apropiado para los procesos cotidianos de desinfección.	CE.1.8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental.	CMCT CAA CSC
EA.1.9.1. Resuelve sobre medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.	CE.1.9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones.	CMCT CAA CSC
EA.1.10.1. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.	CE.1.10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, entre otras.	CCL CAA
EA.1.11.1. Señala diferentes aplicaciones científicas con campos de la actividad profesional de su entorno.	CE.1.11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales	CSC SIEP

	directamente relacionados con su entorno.	
EA.2.1.1. Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos. EA.2.1.2. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.	CE.2.1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.	CMCT CAA
EA.2.2.1. Categoriza los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.	CE.2.2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medio-ambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.	CCL CAA CSC
EA.2.3.1. Relaciona los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.	CE.2.3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.	CCL CMCT CSC
EA.2.4.1. Discrimina los agentes contaminantes del agua, conoce su tratamiento y diseña algún ensayo sencillo de laboratorio para su detección.	CE.2.4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.	CMCT CAA CSC
EA.2.5.1. Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.	CE.2.5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.	CMCT CAA CSC
EA.2.6.1. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.	CE.2.6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medioambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.	CMCT CAA CSC
EA.2.7.1. Determina los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.	CE.2.7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.	CCL CMCT CAA
EA.2.8.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.	CE.2.8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.	CCL CAA CSC
EA.2.9.1. Formula ensayos de laboratorio para conocer aspectos desfavorables del medioambiente.	CE.2.9. Utilizar ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental, conocer qué es la medida del pH y su manejo para controlar el medioambiente.	CMCT CAA
EA.2.10.1. Identifica y describe el concepto de desarrollo sostenible, enumera posibles soluciones al problema de la degradación medio-ambiental.	CE.2.10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones para el equilibrio medioambiental.	CCL CAA CSC
EA.2.11.1. Aplica junto a sus compañeros medidas de control de la utilización de los recursos e implica en el mismo al propio centro educativo.	CE.2.11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo.	CAA CSC SIEP
EA.2.12.1. Plantea estrategias de sostenibilidad en el entorno del centro.	CE.2.12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y compañeras y personas cercanas la necesidad de mantener el medioambiente.	CCL CAA CSC SIEP
EA.3.1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.	CE.3.1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad, aumento de la competitividad en el marco globalizado actual.	CCL CAA SIEP
EA.3.2.1. Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad. EA.3.2.2. Enumera qué organismos yadministraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.	CE.3.2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.	CCL CAA SIEP

EA.3.3.1. Precisa como la innovación es o puede ser un factor de recuperación económica de un país. EA.3.3.2. Enumera algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas.	CE.3.3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.	CCL CAA CSC SIEP
EA.3.4.1. Discrimina sobre la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de investigación y desarrollo.	CE.3.4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información encaminados a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional.	CD CAA SIEP
EA.4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.	CE.4.1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	CCL CMCT CAA
EA.4.2.1. Utiliza argumentos diferentes justificando las hipótesis que propone.	CE.4.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas, a través de la experimentación o la observación y argumentación.	CCL CAA
EA.4.3.1. Utiliza fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CE.4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	CCL CD CAA
EA.4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CE.4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	CCL CSC
EA.4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. EA.4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CE.4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CCL CMCT CD CAA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Las ponderaciones se establecerán asociados a sus instrumentos de evaluación. La calificación de cada criterio de evaluación de obtendrá a partir de las calificaciones logradas en los estándares de aprendizaje evaluables en los que dicho criterio se concreta. A su vez, la calificación de la materia, se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación.

Para superar la asignatura deberá obtener en total una nota igual o superior a 5 en la valoración global de todos los criterios.

Solamente se repetirá los controles teóricos y prácticos cuando el alumno/a presente el certificado médico adecuado, justificación de asistencia a juzgado, etc.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Cada evaluación tendrá su correspondiente recuperación en caso de no haberla superado. La recuperación será de todo el contenido desarrollado durante el trimestre, aunque hubiese aprobado alguno de los controles que se realicen durante el mismo.

El alumno/a que no supere los objetivos y contenidos establecidos en la evaluación ordinaria de junio, deberá hacer uso de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrá que realizar una prueba escrita que versará sobre los contenidos del curso. La calificación final será la obtenida en dicha prueba.

Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas escritas u orales, etc.).

RECUPERACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º DE ESO

El alumnado que tenga pendiente la Biología y Geología de 3º de ESO, tendrá que superar los correspondientes criterios de evaluación. Para estos alumnos se elaborará un plan de refuerzo, cuyo seguimiento será llevado por el/la profesor/a de biología y geología del curso presente, quien, además de hacer un seguimiento diario del alumno, facilitará a los estudiantes el material de repaso y de refuerzo de la materia pendiente a través de la plataforma de Classroom. El seguimiento de los alumnos que no cursen la asignatura de Biología y Geología de 4º de ESO será llevado a cabo por profesores del área y por la jefa del departamento.

Para llevar a cabo esta recuperación, se hará entrega de 8 relaciones de actividades que se corresponden con las unidades no superadas, y que deberán ir trabajando y entregando según las indicaciones marcadas, dentro de las fechas establecidas por el departamento. Cada tres semanas, el alumno/a accederá a los contenidos y actividades de un tema y deberá entregar o subir a la plataforma las actividades correspondientes del tema en el plazo que se le marca. De esta manera se pretende hacer un seguimiento más continuo de la evolución del alumno.

Calendario publicación y entrega de tareas y prueba escrita

Fecha publicación tarea en classroom	Fecha de entrega en classroom	Tarea
24 octubre	7 noviembre	Tema 1
3 noviembre	21 noviembre	Tema 2
17 noviembre	12 diciembre	Tema 3
7 diciembre	9 enero	Tema 4
23 enero Prueba escrita temas 1-2-3-4		
24 enero	13 febrero	Tema 5
6 febrero	20 febrero	Tema 6
13 febrero	20 marzo	Tema 7
13 marzo	10 abril	Tema 8
24 abril Prueba escrita Temas 5-6-7-8		

Se evaluará trimestralmente y la calificación se obtendrá con estos criterios:

a) Seguimiento diario del alumno/a por parte de la profesora que le imparte la asignatura de biología y geología de 3º de ESO, que valorará el trabajo del alumno/a tanto en casa como en el aula y su

evolución a lo largo del curso.

b) La adecuada realización y entrega (según calendario*) de las actividades presentadas por el alumno.

c) La calificación de las pruebas escritas.

La observación y seguimiento del alumno, la presentación de dichas actividades, y la superación de dos pruebas supondrá la recuperación de la materia pendiente.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR.

Al alumnado que permanezca en el mismo curso, se le hará un seguimiento diario por parte del profesor/a de la materia. Se pretende con ello llevar un control de su trabajo diario, detectar dificultades y actuar en consecuencia para superarlas, así como informar a la familia periódicamente de su proceso de aprendizaje.

En Las Gabias, a 22 de octubre de 2022

Fdo.: